

BASES DE LA PROMOCIÓN “NUTRIBULLET & POLAR 2024”

1. OBJETO DE LA PROMOCIÓN.

Con sujeción a los presentes términos y condiciones (en adelante, las “Bases”), DE’LONGHI ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.L.U. (en adelante “DE’LONGHI”), con domicilio en Avenida Ports d’Europa, número 100, planta 3ª, 08040 Barcelona, y con C.I.F. número B-83.005.850, organiza una promoción denominada “NUTRIBULLET & POLAR 2024” (en adelante la “Promoción”). De acuerdo con la mecánica de participación detallada en las presentes Bases, DELONGHI ofrecerá durante el Periodo de Duración de la Promoción (tal y como se define a continuación), la posibilidad de obtener mediante sorteo uno de los 20 relojes Polar Ignite 3 color Greige Sand que se regalan en la presente promoción entre los participantes que se registren en el formulario promocional y que acrediten la compra de una de las siguientes referencias dentro de la gama Nutribullet:

- Nutribullet Original (NB505DG y NB606DG), Nutribullet Pro (NB907B, NB907W y NB907CP) y Nutribullet Ultra (NB1206DGCC).

La participación en esta promoción es gratuita y no implica un incremento del precio de los productos que se promocionan.

2. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR.

2.1. Podrán participar en la Promoción todas aquellas personas físicas mayores de 18 años residentes en el territorio español (excepto Ceuta y Melilla) que acrediten la compra de alguno de los productos en promoción en España y que deseen participar en la Promoción de conformidad con lo dispuesto en las presentes Bases.

2.2. No podrán participar los trabajadores de DE’LONGHI, ni los colaboradores que hayan participado en esta Promoción, ni los familiares de los anteriores dentro del primer grado de parentesco.

3. ÁMBITO TEMPORAL Y TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN.

3.1. La Promoción será válida del 13 de mayo de 2024 al 31 de julio de 2024 para aquellos consumidores que hayan adquirido el producto en promoción en dicho periodo promocional en los establecimientos colaboradores con la promoción. El sorteo final se realizará dentro de los 15 días posteriores a la promoción.

3.2. El ámbito territorial en el cual se podrá acceder y disfrutar del premio de la Promoción será la totalidad del territorio español excepto Ceuta y Melilla.

4. MECANISMO DE PARTICIPACIÓN Y PREMIOS.

4.1 Por la compra de una Nutribullet Original, Pro o Ultra el cliente podrá entrar en el sorteo de 20 relojes Polar Ignite 3 color Greige Sand. Se deben registrar en el formulario para entrar en el sorteo. La participación podrá realizarse a través del formulario al que puede accederse desde:

<https://comunicacionesdelonghi.net/nutribullet-polar/>.

Con todas las participaciones válidas se realizará un sorteo final donde se elegirán 20 ganadores/as.

4.2 Se sortearán un total de 20 relojes Polar Ignite 3 color Greige Sand con un valor total de 6798 euros, siendo el coste de cada reloj de 339,90 euros.

4.3. Aquellos que deseen participar deberán cumplimentar los datos solicitados en el formulario de participación,

4.4 Los participantes en la promoción deberán adjuntar el ticket de compra y fotografía de la parte posterior de la caja del producto adquirido, donde se vea el número de serie (está impreso en un pegatina adhesiva), que acredite la compra de alguno de los productos en promoción en una de las tiendas colaboradoras con la promoción en el territorio nacional español (excepto Ceuta y Melilla).

4.5 Los usuarios registrados deberán conservar el ticket de compra original del producto en promoción tanto para participar en la promoción como para acreditar la legitimidad de su participación en la promoción en el caso de que le sea solicitado.

5. RESERVAS Y LIMITACIONES.

5.1. Si DE'LONGHI tuviera motivos razonables para creer que un Participante ha infringido cualquiera de los términos y condiciones previstos en las presentes Bases o considerase una participación como abusiva o fraudulenta, se reserva el derecho a excluirlo de la Promoción.

5.2. DE'LONGHI no asumirá ninguna responsabilidad por cualquier daño, pérdida o responsabilidad que pudiera sufrir cualquier Participante o tercero ajeno a la Promoción y que se derive, directa o indirectamente, de la participación en la Promoción, o de la posesión, uso o mal uso por parte del correspondiente ganador o Participante de un premio.

5.3 DE'LONGHI no asumirá responsabilidad alguna derivada de los daños y/o perjuicios de cualquier naturaleza, que pudieran sufrir los participantes de la presente promoción y/o un tercero, y que vengan derivados de la falta de disponibilidad, mantenimiento, fiabilidad o efectivo funcionamiento de las páginas web promocionales por motivos imputables a terceros. En este sentido, DE'LONGHI excluye, en la máxima medida permitida por la legislación vigente, cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudiera sufrir el usuario y/o un tercero, que vengan derivados de la falta de disponibilidad, continuidad o mal funcionamiento de los mencionados sitios web, y que pudieran afectar o impedir la participación en la presente promoción, su normal desarrollo o la correcta transmisión de los contenidos.

En el supuesto de que DE'LONGHI o cualquier otra empresa ligada profesionalmente a la presente promoción, detecten cualquier tipo de anomalía, o sospechen que un participante está impidiendo el normal funcionamiento o desarrollo de la promoción, ya sea alterando ilícitamente su registro y participación, falseando su participación, utilizando información no autorizada mediante cualquier procedimiento técnico o informático, o llevando a cabo un uso de los contenidos puestos a disposición que resulte inadecuado, ilícito o contrario a la normativa vigente y/o a las presentes Bases Legales, se reserva el derecho de eliminar de forma unilateral la inscripción y participación de dicho usuario en la promoción, así como de perseguir dichas conductas, con todos los medios que el Ordenamiento Jurídico pone a su disposición.

5.4 La participación en la Promoción está limitada a una única participación por persona, por hogar y por ticket de compra. En el caso de detectarse más de una participación de la misma persona o domicilio podrán considerarse nulas las sucesivas participaciones de un mismo usuario o domicilio, a los efectos de la presente promoción. Si se detecta el uso del mismo ticket de compra por más de un participante todos ellos quedarán excluidos de la promoción y no tendrán derecho a premio.

5.5 Si un participante indicara datos incorrectos, incompletos o falsos quedará excluido de la promoción considerándose nula dicha participación.

5.6 DE'LONGHI se reserva el derecho a efectuar, en cualquier momento, cambios que redunden en el buen fin de la Promoción.

5.7. Las compras en tiendas físicas y sus webs de venta asociadas válidas para participar en la promoción son las siguientes:

- Tiendas de grupos de compra (Milar, Tien 21, Activa, Cedise, Calbet, Mielelectro, Confort, Amesa, IdeaMax, G10avanza, Todomestic, Jofer, Cedecasa, Grup Carrera, Cadena Redder, Euronics, Master, Expert, Connecta, Cenor electrodomésticos, Coanfe, Idea Electrodomésticos, La Oportunidad y Teknomax, Centro Hogar Sanchez, Nortysur, Rocasa, Electricidad García, Bazar el Regalo, Megahogar, Electrodomésticos Pineda, EH Europa, Acadesa, Pascual Martí, Elektra, Coinfer, QF+, Synergas, Ymas o en las páginas web de dichas tiendas colaboradoras.
 - El Corte Inglés
 - Supermercados
 - Hipermercados (como Carrefour)
 - Cadenas de electrodomésticos (Media Markt, Worten, Conforama, FNAC)
 - Las compras on-line realizadas a través de la página web de NUTRIBULLET en <https://www.nutribullet.com/es-es>
 - Las compras a través de AMAZON.
- Quedan excluidas las compras de productos en Market Place y tiendas online de otros países.

5.8. Esta promoción no es acumulable a otras ofertas y promociones.

6. PROTECCIÓN DE DATOS.

El responsable del tratamiento de los datos personales recogidos es DE'LONGHI ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, SLU (en adelante también DeLonghi), con domicilio social en AVDA. PUERTOS DE EUROPA, 100, 3º ZAL - 08040 BARCELONA. De'Longhi opera de conformidad con la normativa española (Ley Fundamental de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales, "NLOPD") y europea (Reglamento UE 679/2016, GDPR) sobre protección de datos personales. Los datos proporcionados durante el registro serán tratados con la finalidad de enviar información relacionada con la iniciativa de promoción organizada por De'Longhi. El suministro de los datos es necesario para participar en la iniciativa de promoción, por tanto, en ausencia de dichos datos, De'Longhi no podrá gestionar su participación en la misma.

También se le puede solicitar al usuario su consentimiento voluntario para procesar datos personales con fines de marketing. En este caso concreto, la falta de consentimiento no afectará en modo alguno a su participación en la iniciativa de promoción antes mencionada.

En cualquier momento, el participante puede ejercer sus derechos con respecto al responsable del tratamiento, de conformidad con el GDPR. Para obtener más detalles sobre cómo se procesan sus datos personales y sus derechos, consulte la política de privacidad completa de De'Longhi en <https://www.nutribullet.com/es-es/politica-de-privacidad>.

7.- RETENCION IRPF

De conformidad con la normativa fiscal vigente, para el caso de los premios en especie derivados de la participación en sorteos, concursos, rifas, o combinaciones alternativas vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios estarán sujetos a ingreso a cuenta del porcentaje que en cada momento legalmente proceda y siempre y cuando la base de retención o ingreso a cuenta del premio sea superior a 300 euros.

A tal efecto, en el caso de la presente promoción el premio estará sujeto al correspondiente ingreso a cuenta del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (en adelante, IRPF), que DELONGHI se encargará de asumir e ingresar ante la Hacienda Pública. Asimismo, corresponde al ganador la declaración correspondiente en su IRPF del premio recibido.

DELONGHI tendrá a disposición de la persona ganadora el certificado a efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas exigido por la vigente normativa tributaria, que incluirá el valor económico del premio y el citado ingreso a cuenta.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES, JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE.

8.1. La participación en la Promoción supone la total aceptación de lo dispuesto en las presentes bases.

8.2 Las presentes Bases se regirán e interpretarán conforme a la legislación española. Para cualquier disputa o controversia surgida en relación con la presente Promoción serán competentes los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que legalmente pudiera corresponder.

En Barcelona a 26/04/2024

**ANEXO BASES DE LA PROMOCION
“NUTRIBULLET & POLAR 2024”**

Adicionalmente a lo establecido en las bases de la promoción “NUTRIBULLET & POLAR 2024” de DE’LONGHI ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.L.U., con domicilio en Avenida Ports d’Europa, número 100, planta 3ª, 08040 Barcelona, y con C.I.F. número B-83.005.850, por el presente documento, se establece las siguientes modificaciones:

- **El punto 4 anterior de dichas bases:**

4. MECANISMO DE PARTICIPACIÓN Y PREMIOS.

4.1 Por la compra de una Nutribullet Original, Pro o Ultra el cliente podrá entrar en el sorteo de 20 relojes Polar Ignite 3 color Greige Sand. Se deben registrar en el formulario para entrar en el sorteo. La participación podrá realizarse a través del formulario al que puede accederse desde:

<https://comunicacionesdelonghi.net/nutribullet-polar/>.

Con todas las participaciones válidas se realizará un sorteo final donde se elegirán 20 ganadores/as.

4.2 Se sortearán un total de 20 relojes Polar Ignite 3 color Greige Sand con un valor total de 6798 euros, siendo el coste de cada reloj de 339,90 euros.

4.3. Aquellos que deseen participar deberán cumplimentar los datos solicitados en el formulario de participación,

4.4 Los participantes en la promoción deberán adjuntar el ticket de compra y fotografía de la parte posterior de la caja del producto adquirido, donde se vea el número de serie (está impreso en un pegatina adhesiva), que acredite la compra de alguno de los productos en promoción en una de las tiendas colaboradoras con la promoción en el territorio nacional español (excepto Ceuta y Melilla).

4.5 Los usuarios registrados deberán conservar el ticket de compra original del producto en promoción tanto para participar en la promoción como para acreditar la legitimidad de su participación en la promoción en el caso de que le sea solicitado.

- **Se sustituye por el siguiente punto 4 modificado:**

4. MECANISMO DE PARTICIPACIÓN Y PREMIOS.

4.1 Por la compra de una Nutribullet Original, Pro o Ultra el cliente podrá entrar en el sorteo de 20 relojes Polar Ignite 3 color Greige Sand. Se deben registrar en el formulario para entrar en el sorteo. La participación podrá realizarse a través del formulario al que puede accederse desde:

<https://comunicacionesdelonghi.net/nutribullet-polar/>.

Con todas las participaciones válidas se realizará un sorteo final donde se elegirán 20 ganadores/as.

4.2 Se sortearán un total de 20 relojes Polar Ignite 3 color Greige Sand con un valor total de 6798 euros, siendo el coste de cada reloj de 339,90 euros.

4.3. Aquellos que deseen participar deberán cumplimentar los datos solicitados en el formulario de participación,

4.4 Los participantes en la promoción deberán adjuntar el ticket de compra y fotografía del código de barras recortado del producto, que acredite la compra de alguno de los productos en promoción en una de las tiendas colaboradoras con la promoción en el territorio nacional español (excepto Ceuta y Melilla).

4.5 Los usuarios registrados deberán conservar el ticket de compra original del producto en promoción tanto para participar en la promoción como para acreditar la legitimidad de su participación en la promoción en el caso de que le sea solicitado.

En todo lo no previsto en el presente Anexo I y que resulte de aplicación, se atenderá a lo dispuesto en las Bases Legales de la Promoción **“NUTRIBULLET & POLAR 2024”**

En Barcelona, a 14 de Mayo del 2024.